



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería,
Pesca y Medio Ambiente

Consejo Asesor Regional
de Medio Ambiente

Sres/as, integrantes del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente.

Por orden de la Excmo. Sr. Presidente le convoco a la reunión del Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente, que, por motivos de urgencia, se celebrará el próximo **día 24 de febrero de 2020** a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Plaza Juan XXIII, 4 de Murcia con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre el proyecto de Presupuestos de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para el ejercicio 2020 en materia de medio ambiente.
3. Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se regula la práctica de la cetrería en la Región de Murcia y se crea el Registro de Aves de Cetrería.
4. Informe sobre el Proyecto de Decreto sobre autorización y homologación de métodos de captura de especies cinegéticas depredadoras y asilvestradas.
5. Informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan los cotos intensivos en la Región de Murcia.
6. Informe sobre el Proyecto de Decreto sobre Planes de Ordenación Cinegética en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
7. Estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático de la Región de Murcia.
8. Ruegos y preguntas.

Asimismo, le comunico que la documentación relativa a los asuntos previstos en el orden del día, incluido el borrador de acta de la sesión anterior, está a su disposición en la página Web <http://murcianatural.carm.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp>, resultando necesario para el acceso a la misma introducir la palabra **carma** en el campo de usuario y **Treven7m** en el campo de la contraseña.

Documento fechado y firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
ASESOR REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Cristóbal Cañavate Cañavate

19/02/2020 13:36:06

CANAVATE.CANAVATE.CRISTOBAL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6e6444e-5314-40ca-8838-0050569b34e7

